

## **AVISO A los demandantes de**

### **TEXAS Agencia de las Naciones TÍTULO, INC**

RE: Causa N ° DI-GV-09-001218; *estado de Texas v. Texas Agencia de las Naciones Título, Inc.*, en el Tribunal del Distrito Judicial 201 del Condado de Travis, Texas

El 16 de julio de 2009, las Naciones Texas Title Agency, Inc. ("Las naciones de Texas") fue declarada en liquidación por orden de la Corte del Distrito Judicial 201a del Condado de Travis, Texas, y el Comisionado de Seguros de Texas Naciones designado como asegurador alterada en Oficial N ° 09-0570 Orden. Naciones Texas ya no está en operación. El Comisionado de Seguros ha designado al Grupo DKJ, Inc., PO Box 2385, Allen, Texas 75013 Especial Adjunto del receptor de los bienes de las Naciones Texas.

El tribunal de quiebras ha establecido una **RECLAMACIÓN Fecha límite para presentar las 11:59 pm CST del 15 de julio de 2010**. En consecuencia, todas las reclamaciones, incluidas las relacionadas con las reclamaciones-plica, en contra del patrimonio de las naciones de Texas deben ser enviados a:

DKJ, Group Inc.  
PO Box 2385  
Allen, Texas 75013

y en o antes del 15 de julio 2010, a las 11:59 pm CST matasellos

La falta de completar el formulario de prueba de solicitud debidamente documentada y completamente puede causar que su reclamo sea demorado o rechazado. Una prueba de formulario de reclamación y las instrucciones para rellenar el formulario se puede obtener mediante la solicitud por escrito de un DKJ Group, Inc., mediante la descarga de estas formas de DKJ Group, Inc. 's, <http://www.tntreceiver.com> página web.

Toda declaración de escasez de los fondos depositados con los Estados de Texas se rigen por el Código de Seguros de Texas, Sección 2602.101, y siguientes.